

# EL BEJARANO

PERIODICO SEMANAL

## EL CASO JUNQUERA

### Campaña insidiosa.-La verdad en su lugar

#### Exposición y firmantes.

Volvemos hoy a ocuparnos del caso Junquera. Donde dice Junquera pongan ustedes otro apellido, fuere cual fuere, y quedaría el caso, y del caso es de lo que nos ocupamos; porque nosotros no miramos el nombre, sino los hechos. Y hacemos esta aclaración para sincerar una vez más nuestra actitud.

Y vamos a lo que ocurre.

Durante tres o cuatro días comisiones de obreros han recorrido establecimientos y aun casas particulares, invitando a una parte del vecindario a firmar un documento que ya ha sido presentado al Ayuntamiento y cuyo texto dice:

«Los que suscriben, mayores de edad y vecinos de esta población, a ustedes exponen que enterados de encontrarse cerrada una parcela de terreno, en el sitio denominado de Santa Ana, que linda a la parte saliente con la propiedad de don Pedro Junquera, y siendo referido terreno del común de esta población, deseamos, que a ser posible, quede en las mismas condiciones que se encontraba anteriormente.»

Van al pie las firmas de casi todos los obreros, y como única excepción, entre éstas, las de don Juan de la Rúa y don Geriaco Gil, comerciantes; don Tomás Barrientos, propietario, y don Eusebio Benito, obrero y concejal.

#### Una sesión en 1911.

Hagamos un poco de historia.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Béjar, el 26 de Octubre de 1911, se dió cuenta de una exposición que el ingeniero don José Pequeño elevaba a dicha Corporación, pidiendo la cesión gratuita de terrenos en el monte para la construcción de seis hoteles, principio de la formación de una colonia veraniega que hermozaría los alrededores de la ciudad y la produciría un nuevo e importante elemento de vida. Acogió aquél Ayuntamiento, presidido por la prestigiosa figura del señor González Bolívar, con la simpatía que merecía la idea del señor Pequeño y acordó someter este asunto a la decisión de la Junta de Asociados, que se reunía en fecha 9 de Noviembre de igual año, con asistencia de los señores Bolívar, Izquierdo, Gorzo, Lozano, Ortiz, González Benito, Valle Gil, Hernández Santos, Rodríguez Fernández y Mayoral, como concejales; y de los señores Torres Sánchez, Anizo, Junquera, Hernández Sánchez, Alvarez Monteseiín, Gil Robles, González Rodríguez y Moya, como asociados.

Tratóse de este asunto en la Junta, y el señor Junquera, pareciéndole como a todos, excelentísima la idea del señor Pequeño, discrepó en un solo punto; no era partidario de la cesión gratuita y defendió que terreno que se cediese tuviese un precio pequeño, ínfimo, pero un precio que sirviese de punto de base para si las construcciones menudeaban, los terrenos por ir ocupando, tuvieran

una mejor valoración en beneficio del Ayuntamiento.

Quedó por fin acordado el dirigirse al ministro de la Gobernación, en demanda de autorización para la cesión gratuita.

Y pasó el tiempo y llegamos al año de 1914.

#### La petición del señor Junquera.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Béjar el 6 de Agosto de 1914, se leyó una solicitud del señor Junquera pidiendo la concesión de una parcela de terreno, no gratuitamente, en el sitio de Santa Ana. En aquella solicitud recayó el acuerdo de que se siguiera un trámite legal.

Y llegamos al 8 de Octubre, es decir, dos meses después de la solicitud. En sesión de este día, y sobre el particular de la concesión de una parcela al señor Junquera, dice textualmente el acta de aquella sesión:

«Se da cuenta del expediente instruido a instancia de don Pedro Junquera Lozano, sobre la adjudicación a su favor de un solar o parcela de terreno que existe colindante con la fachada de la casa de su propiedad, al punto de alineación de la misma y sitio de Santa Ana; y resultando que la comisión de policía, auxiliada del maestro de obras, ha informado de una manera favorable, y habiendo medido el precitado terreno, aparece constar de una superficie de cincuenta y tres metros cuadrados por la parte que da al camino de referido Santa Ana y de quinientos sesenta y siete metros cuadrados frente a los paseos de dicho punto; resultando, que publicados los oportunos edictos, dando a conocer la pretensión del solicitante y trascurso practicado, no se ha presentado reclamación alguna durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al en que tuvo lugar la inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia; considerando, que la adjudicación de que se trata favorece al ornato público, teniendo el carácter de una simple parcela, cuya agregación a la finca del interesado, es de aplicación conveniente y que los Ayuntamientos tienen por sí facultades para enajenar esta clase de parcelas, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 85, regla primera de la Ley municipal y demás disposiciones vigentes, el Ayuntamiento, POR UNANIMIDAD, acordó adjudicar, sin perjuicio de tercero, a referido don Pedro Junquera Lázaro la parcela de que se trata, por la cantidad de trescientas cincuenta pesetas, en que ha sido tasada, cuya suma hará efectiva en la depositaría municipal, dentro de los diez días siguientes al de la notificación del acuerdo.»

Este acuerdo, fué POR UNANIMIDAD TOMADO, en una sesión a la que asistieron el alcalde señor Valle, y los concejales señores Hernández, Matas, Rivas, García Moral, BENITO JIMÉNEZ, Martín Moreno, Valle (don Aniano), Argüelles y Herrero.

#### Otros detalles.

El edicto haciendo pública la pretensión del señor Junquera y avisando al público para las oportunas reclamaciones, se insertó en el «Boletín Oficial» de la provincia, número del día 17 de Septiembre.

El anuncio estuvo expuesto al pueblo de Béjar en el tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento.

#### Un concejal que se contradice.

Ya hemos dicho que uno de los firmantes de la protesta es don Eusebio Benito.

En el acta, cuyo particular hemos reproducido, figura como asistente a la sesión, en que por unanimidad, se concedió al señor Junquera la parcela de terreno que hoy se le quiere quitar, el concejal don Eusebio Benito.

No consta en el acta que el señor Benito protestase; se tomó el acuerdo por unanimidad.

Y dice la protesta de ahora: enterados etc.. ¿Pero es que el señor Benito Jiménez no se había enterado hasta Mayo de 1915 de una cosa aprobada en Octubre de 1914, en una sesión a la que él asistió?

El lance es divertido. No creíamos que los compromisos societarios llevarán al extremo de ponerse en evidencia, como lo ha hecho el señor Benito Jiménez.

#### La verdad, restablecida.

Bejaranos: ahí tenéis documental-mente relatada una cuestión que no ha resistido los rayos de luz.

La pasión del gremio de constructores, el odio a una persona contra la que legalmente no pueden ir y moralmente tampoco la pueden hacer digna de sanción punible, ha levantado este tinglado, en el que, como en los muñecos de la antigua farra, del que habla el maestro Benavente en el prólogo de «Los intereses creados», ha quedado al descubierto lo tosco de los hilos que los movían.

Y ahora, en qué situación quedan los demás firmantes de estaflamante protesta? Tampoco puede ser más violenta; sobre todo la de los señores de la Rúa y Gil. Con razón, hubiera sido poco caritativa la firma estampada contra un compañero. Vendiendo los mismos artículos que el señor Junquera, era muy delicado sumarse a los defensores del boycott ante la esperanza de vender unos kilos de garbanzos más. Aun siendo justa la protesta, los únicos obligados a no firmarla eran los señores del gremio de ultramarinos; así lo han entendido los demás señores y el comercio y la industria en general.

Siendo la protesta no más que un nuevo acto de persecución al señor Junquera, la firma estampada por esos dos comerciantes es... menos caritativa.

La siembra de cizaña y de vientos, no es la más recomendable para mejorar la situación de Béjar.

#### Ítem más.

Notificada al señor Junquera la concesión de la parcela, se formalizó la compra ante el notario señor Gómez Moñibar y abonando todos los gastos, los que le correspondía y los que debieron ser pagados por el Ayuntamiento, el señor Junquera,

♦ ♦

## EN LAS HUÉRFANAS

En los días del 11 al 19 se han celebrado, en el colegio de Nuestra Señora del Castañar, solemnes cultos en honor de San José. El día 19, a las siete de la mañana, hubo comunión general, administrada por don José María Santamera, quien dirigió elocuente exhortación a las niñas que hicieron la primera comunión. A las nueve y media ofició en misa solemne don Julián Muñoz, y ofició la cátedra sagrada don Claudio Regidor, de Hervás, quien hizo un sermón de bellas imágenes y de unción enternecedora.

Por la tarde las niñas de la primera comunión renovaron las promesas del bautismo y recitaron bellas poesías dedicadas a la Virgen.

Los días 19 y 20, hubo veladas en honor de las niñas, los padres y los bienhechores del colegio.

Las niñas cantaron un precioso coro, un himno a San José y representaron «La Primera Comunión» y «La tía Lechuza», zarzuela y sainete que deleitaron a la concurrencia y que proporcionaron muchos aplausos a las pequeñas artistas.

La niña Manolita Herrera fué calurosamente aplaudida en una poesía dedicada a los bienhechores del colegio.

La señorita Dolores Valdés y su hermano Luis, amenizaron las dos veladas, luciendo sus galas de notables artistas. Fueron quienes son y quienes ya nos tienen demostrado ser cuando ante el piano y con el violín en sus manos, dicen las partituras que también saben elegir.

Luis oyó también aplausos como autor, al tocar el popularísimo pasodoble «¡Viva Béjar!»

Las Hermanas, muy felicitadas por la organización de estos actos y por las atenciones prodigadas a todos los invitados.

#### La fiesta del árbol.

### EN POVEDA DE LAS CINTAS

En este simpático pueblo, señor director de EL BEJARANO, se celebró el día de la festividad de la Ascensión la fiesta del árbol, que fué rodeada de la mayor solemnidad, como verá por el detalle de los actos habidos.

A primera hora de la mañana se hizo la comunión de las niñas, con plegarias al Sagrario, distinguiéndose las monisimas niñas Margarita Sierra, Genoveva Santiago y Teodora Terradillos.

Un coro de distinguidas señoritas entonó admirablemente un himno al Altísimo.

A continuación se bendijeron los árboles, cantándose un himno a la bandera. El señor cura dijo elocuente plática en este acto.

En un bonito diálogo fueron ovacionados pequeños artistas, los niños Manuel Hernández y Nicasio Rubio.

Don Hipólito López pronunció un brillante discurso alusivo al acto y después, el que estas líneas escribe leyó una poesía original, dedicada al árbol.

BEJAR, SE DIVIERTE

En otro diálogo se renovaron los aplausos calurosos; esta vez lo merecieron los niños Ezequiel García y Hutmimo García.

Con atención reverente, eual merecía la excelstitud del poeta, se oyó una composición de Gabriel y Galán, muy bien leída por don Fernando González.

Y terminó la primera parte del programa, don Manuel García, con un discurso digno de los mayores elogios, por su fondo y forma.

La segunda parte del programa fué no menos brillante, dando comienzo con un coro de niños, cantando briosamente un himno al árbol, y terminados los aplausos, hizo uso de la palabra don Pio García, renovándose aquéllos con entusiasmo grande.

Estuvieron primorosas en un diálogo las encantadoras niñas Justita Rubio y Eduvigis Zapatero.

Un magnífico discurso de don Ladislao García, y otro bellísimo, digno de la mayor ponderación, de la ilustre profesora doña Agueda Escribano.

Don Manuel Rubio demostró excelentes cualidades de poeta en una poesía original que leyó, y la niña Lucía Martín fué una excelentísima oradora y dijo con peculiar gracejo un discursito.

Don Ignacio Paz se acreditó como lector en una composición de Gabriel y Galán.

Una ovación acoge otro discurso, dicho éste por la niña María Hernández, y la palabra del virtuoso y querido señor cura párroco llega a los concurrentes, elocuente y paternal y es acogida con respetuoso entusiasmo.

En una canción morisca, «La despedida de Aben», se manifiestan admirables cantatrices las bellísimas y distinguidas señoritas Emilia Ferrándiz, Marina Mayo, Josefa López, Brigida Rodriguez, Natalia García, Florentina García y Filomena González.

Acto seguido se procede a la plantación de los árboles, y en este momento cantan un himno un coro de señoritas.

Los niños fueron obsequiados con dulces y naranjas, y los invitados con un suculento lunch, obsequio de las autoridades.

Por la noche hubo baile que duró hasta altas horas, en el que se derrochó la más sana alegría. Las jóvenes vestían elegantísimos trajes. El baile era un bello cuadro de color con espléndidas tonalidades que formaban un brillante conjunto.

Me enhorabuena a la ilustre profesora, al señor cura párroco, a las dignas autoridades, y en general, a todos cuantos han contribuido a esta fiesta, que constituye un día de gloria para este pueblo que ha sabido rendir un tributo a la belleza y a la cultura.

Y a usted, señor director, gracias también por el espacio que dedica a este pueblo que le agradece su atención y ofrecimientos.

RODRIGO MORALEJO.  
Pvoada, 14-V-1915.

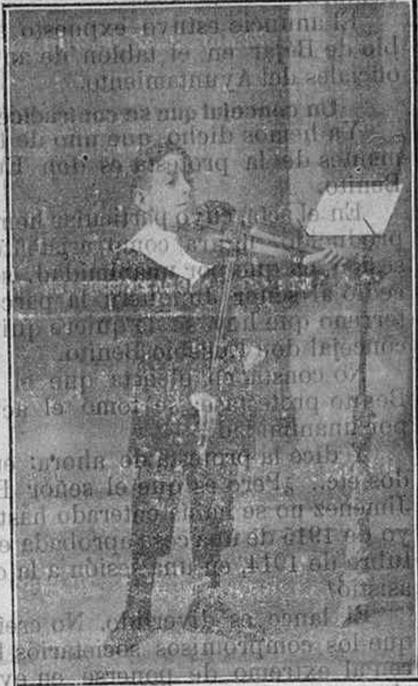
NOTA FESTIVA

UN TIO CON SUERTE

Pa suerte, la suerte que tiene un gachó que llaman Mauricio y que es del pregón artista eminente, ilustre señor que usted es un tío, lo digo aquí yo, y agrego y aclaro, por no haber cuestión, que el dicho de tío lo digo en caló. Rediez, con el hombre pues vaya un filón que el socio ha encontrado.

Del gordo chupó y «aluego» tres premios; así, en procesión, me le han visitado. ¿Habrá tío mayor? ¿Le habrá con más suerte? Yo digo que no, que en Béjar no hay otro... ¡permitalo Dios que en otro sorteo el premio mayor le toque a ese tío; y si es que acertó este señor cura con su maldición, Mauricio, un habano para un...

SERVIDOR.



En reunión celebrada por nuestro Ayuntamiento, en Enero último, se acordó solicitar de la Diputación un apoyo material para que el niño Valentín Sánchez Díaz, cuyo retrato encabeza éstas líneas, pueda aprovechar sus magníficas aptitudes para la música.

Nada más justo que tender la mano protectora a ese niño de trece años, que, ayudado, puede dar días de gloria a la provincia.

En estos momentos, en que nuestra Diputación celebra sus sesiones, el recordarlo nos parece es cumplir un deber de justicia.

Vida escolar.

En la escuela industrial

A continuación publicamos los nombres de los alumnos que han obtenido sobresaliente y premios en los exámenes que se vienen verificando:

**Contabilidad.**—Don Mariano Mateos Sánchez, Juan Antonio Luengo Morales, Clementino García Lorenzo, Antonio Cuesta Noreña, Ignacio González Hernández, Isidoro Alonso Lucio, Maximiliano García Sánchez, Felipe Gómez Guijo, Ulpiano Muñoz Elena, José R. Agero Teixidor, Lázaro Cuadrado Holgado, Juan Moreno González, Juan Aparicio Fernández, Manuel Maíllo de la Rúa, Santos García Martín, Pedro Martín Cerrudo y Francisco Iniguez Gosalvez.

**Premios.**—Don Isidoro Alonso Lucio, premio, Juan Antonio Luengo Morales, Clementino García Lorenzo, Maximiliano García Sánchez, Juan Aparicio Fernández, Ulpiano Muñoz Elena y Antonio Cuesta Noreña, accésits.

**Francés.**—Don Hilario Rodríguez García, Antonio Cuesta Noreña, Maximiliano García Sánchez y Emilio López López.

**Premios.**—Don Hilario Rodríguez

García, premio; y Maximiliano García Sánchez, accésits.

**Dibujo geométrico y artístico.**—Don Avelino Gil Rubio, Hilario Rodríguez García, Cayetano Ortiz Delgado, Valentín Sánchez Díaz, Mariano Sánchez Sánchez, José Gutiérrez Rodríguez, Luis Sánchez Iglesias, Delfín Hernández Alonso, Ismael Argüelles Maíllo, Vicente Sánchez Matas, Antonio Corrales Campo, Basilio Cerrudo Bonilla, Santos González Rodríguez, Francisco Núñez Poza, Félix S. Rubio Sánchez y Wenceslao Sánchez Bernal.

Don Jacinto Anaya Trías, Gumersindo Bosque Díaz, Ismael García Sánchez, Ricardo Ayala Muñoz, Francisco González Macías, Pascual García Matas, Luis Gamo Díaz, Bernabé Palomar Carnicero, Inocencio Hernández Blázquez, José R. Agero Teixidor, Vicente García de la Vega Aróstegui, José Gil Hernández, Mateo M. Montero Sánchez, Emilio González Macías, Cándido Sánchez Maíllo, Marcelino Matas Redondo, Lázaro Cuadrado Holgado, Manuel P. González Andrada, José Rodríguez Crego, Pedro Barrientos Crego, Celestino Martín Mateos, Antonio García Guerrero Miranda, José Quevedo Martínez y Pedro Aparicio Fernández.

**Premios.**—Primer curso: Don Santos González Rodríguez, premio, y Félix S. Rubio Sánchez, accésits.

**Premios.**—Segundo curso: Don Ismael Argüelles Maíllo, premio y Mariano Sánchez y Sánchez, accésits.

**Premios.**—Tercer curso: Don José Gutiérrez Rodríguez y Luis Sánchez Iglesias, accésits.

**Teoría y práctica de tejidos.**—Don Vicente Blázquez García, Tomás García Bonilla y Ciriaco Martín Sánchez.

**Premios.**—Don Tomás García Bonilla, premio, Ciriaco Martín Sánchez, premio, y don Vicente Blázquez García, accésits.

Alumnas que han obtenido la calificación de sobresaliente:

**Dibujo de adorno y figura.**—Primer curso: Señorita María Josefa Medina Bejarano, Aurelia García Martín, Brigida Béjar Aguilar, Juliana Gutiérrez Morales, Juana Calvo Hernández, Juana Amores, Juliana Fuentes Tabernero, Saturnina Domínguez Martín, Modesta García Martín, Flora González García.

**Dibujo de adorno y figura.**—Segundo curso: Señorita Aniceta Cortés Rivero, Sebastiana Bonilla Santos, Ricarda García Santamera, Rosa Hernández Mena, Verleriana Iglesias Arroyo, Natividad Cerrudo Lozano, Mercedes Jiménez Calavia.

**Dibujo de adorno y figura.**—Tercer curso: Señorita Juana P. Ponzols Martín, Gumersinda Curtó Rodríguez, Bárbara Hernández Bonilla, Francisca Martín González, María Vázquez Martín, Cecilia Rufán Bejarano, Angela de la Calle Martín, Angela Parra Sánchez.

**Colorido.**—Señorita Juana Calvo Guijo, Paula Martín Cascón, Gislena Orgaz Cascón, Luisa Brusi Almazán, Julia García Castrillón.

**Francés.**—Señorita Alejandrina Manñanes Guardiola, don Juan P. Ponzols Rubio, señorita Bárbara Hernández Bonilla, Juana Calvo Guijo, don Hilario Rodríguez García, Maximiliano García Sánchez.

**Dibujo artístico.**—Primer curso: Don José Rodríguez Crego, premio; José R. Agero Teixidor, José Quevedo Martínez Mateo M. Montero Sánchez, accésit.

Segundo curso: Don Jacinto Anaya Trías, premio; Francisco Gonzalez Macías, accésit.

Tercer curso: Don Gumersindo Bosque Díaz, premio; Luis Gamo Díaz, accésit.

No se devuelven los originales, ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

Esta noche se presentarán en Cervantes y mañana domingo lo harán nuevamente en las dos sesiones, los duetistas concertistas «Los Alpinos» y la bailarina «Mariucha».

Vamos a hacer la presentación de «Los Alpinos». Son dos artistas; pero como artistas se viene llamando todo el que ante el público hace algún trabajo, hemos de aclarar que «Los Alpinos» son dos jóvenes de presentación irreprochable que sienten intensamente el arte y que la intensidad de su sentimiento, tiene una justeza admirable en la ejecución del arte a que se consagran. Atentos y humildes, con humildad que les eleva, no han querido una «reclame» dictada por la amistad o por la vanidad. En obsequio a la Prensa local, dieron un concierto en la tarde del martes. EL BEJARANO aceptó la invitación y ante nosotros y algunos amigos de la Empresa, «Los Alpinos» con los instrumentos musicales en la mano, nos presentaron sus tarjetas como artistas.

Nuestras manos no se cansaron de aplaudir. Fué un momento de alimentación espiritual, sublime; no tuvimos delante dos tocadores de guitarra y bandurria. En el escenario había dos artistas que acreditaban que aquellos instrumentos, que las cuerdas sobre las que saltaban sus dedos, sirven para algo más que para animar una juerga canalla; sus manos dignificaban convirtiéndolas en oficientes en el culto del arte.

¿Queréis una oleada de arte? ¿Queréis que la alegría rebrinque en vuestras almas al sonar de jotas y pasacalles? Ahí tenéis «Los Alpinos».

Tienen la palabra. Escuchad.

De la «Mariucha» podemos anticipar que es una gentil bailarina, de trabajo irreprochable por todos conceptos.

\*\*\*

En el «Progreso» habrá sesión el domingo a las siete, exhibiéndose un programa de películas todo lo atrayentes y morales, a que Mariano tiene acostumbrado al distinguido público que con su favor le estimula a proseguir no regateando gastos si con ello satisface el gusto de sus favorecedores.

No hay la segunda sesión acostumbrada, por celebrarse en este hermoso salón por la noche, el baile con que sus invitados obsequian Doroteo Martín Martín y Matilde Calzada Pérez, que mañana celebran su matrimonio.

Leed todos los días El Salmantino. Trae constante información de Béjar, crónicas semanales. Favoreciendo el periódico que defiende vuestros intereses, os favorecís a vosotros mismos. La administración de EL BEJARANO os servirá la suscripción por 1,25 pesetas mensuales.

Notas municipales

La del jueves, fué presidida por alcalde señor Valle y asisten los concejales señores Rivas, Argüelles, Moral y Valle (don Aniano).

Se da cuenta de una solicitud que Pedro Cerrudo hace, pidiendo alguna cantidad que le indemnice en parte la pérdida sufrida por la cremación hecha por prescripción facultativa, de pas.

Se acuerda la construcción de un kiosco water-closet de señoras, en el parque de la Corredera, anunciándose para el martes la subasta, a fin que esté construido antes del veranode.

Se pagará con la recaudación de los mercados.  
Y se levantó la sesión.

La comisión de policía y obras, que merece elogios por la propuesta de construcción del kiosco aprobado, nos anuncia que va proceder a la revisión de denuncias contra la infracción de las ordenanzas municipales y que se harán otras nuevas, a fin de que se arreglen fachadas y canalones, en beneficio del ornato público, obligando también a realizar aquellas obras que redunden en beneficio de la higiene.

Se recomienda a los dueños de perros, pasen por el Ayuntamiento a pagar la matrícula para evitar el cumplimiento del reglamento por otros medios que la Comisión no desea.

La célebre exposición de que en sitio preferente nos ocupamos ha sido devuelta a la Comisión que la presentó para que la reintegren con el sello reglamentario.

Es posible que no vuelva a ser presentada, porque nos consta que ya son varios los arrepentidos y ha comenzado la tachadura de firmas. Una de las borradas es la de don Tomás Barrientos y con éste la de algunos obreros.

UNA EXCURSION A CABEZA-GORDA

Pocos, pero muy animosos, fuimos los excursionistas.

Reunidos los que realizamos tal faena, y después de los escasos preparativos que el caso requería, emprendimos la marcha trepando por el camino que nos ha de conducir al arrabal próximo. Mientras subimos, tenemos un recuerdo para el cantar que dice:  
... por las cuestas arriba,  
se va a Valdesangil.

Una vez llegados al pueblo, preguntamos a uno de sus vecinos el camino de más fácil acceso, y emprendemos la penosa ascensión por entre pedregales y pedregales, cosa que dificulta mucho el avance y cansa un horror; después de una hora de ascensión, llegamos al ansiado punto.

Damos por buenos nuestros esfuerzos, pues se divisa un panorama bello y admirable; véase multitud de pueblos entre los cuales recuerdo los de Béjar, Valdesangil, Palomares, Candelario, Vallejera, Navacarros, La Hoya, Becedas, Palacios Junciana, Neila, Medinilla, Fresnedoso, Orihuela, Santibáñez Fuentes de Béjar, La Cabeza, Ledrada, Sanchotello, Guijuelo, etc., etc. Sentimos admiración ante las encrepadas sierras de Gredos y Béjar, coronadas de nieve y colocadas frente a frente cual poderosos combatientes.

El regreso tiene un mucho de pintoresco y es divertida la frecuencia con que se mide el suelo con las espaldas.

En fin, una tarde divertida y... hasta la próxima.

G. I. S.

Béjar, 17 Mayo 1915.

NUESTROS REGALOS

En nuestro deseo de corresponder a las atenciones que el público nos dispensa, tenemos en proyecto varias combinaciones de regalos, algunos exclusivamente para los suscriptores de año. El que hoy ofrecemos es para todos nuestros lectores. Para que puedan tener un grato recuerdo en sus casas, EL BEJARANO se dispone a regalarles completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco o de caoba, a elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3,95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse, sin otro gasto, la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es de grupo, habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

**Regalo de "EL BEJARANO,"**

**Cupón**

DIEZ CUPONES como el presente, dan derecho a una **AMPLIACION FOTOGRAFICA.**

NOTICIAS

Ha tomado posesión de su cargo de Depositario de los fondos municipales, el recientemente nombrado, don Manuel González.

Su nombramiento ha sido motivo para la exteriorización de las muchas simpatías con que en Béjar cuenta el simpático Manolo, en quien todos aprecian laboriosidad y seriedad ejemplares.

Y como el «muchacho», perdón por esta licencia familiar, es joven, inteligente y lo ya dicho antes, hay mimbres para no dudar, sino para afirmar que el nombramiento ha sido acertado y tiempo de largo para demostrarlo.

Con que a disfrutarlo, señor González, es lo que deseamos por acá.

Y su numerosa familia que lo vea.

Vuelve la nube.

Reducidas a su más mínima expresión las existencias puestas a la venta en el barato de los almacenes de LOPEZ Y RODRIGUEZ; han recibido nuevas partidas con las que renuevan el barato.

A comprar en los almacenes de LOPEZ Y RODRIGUEZ. Surtido variadísimo. Entrando en estos almacenes no hay más remedio que comprar. Por poco dinero se compra todo lo que pueda apeteer el gusto.

En el comercio «La Favorita», que LOPEZ Y RODRIGUEZ tienen en la calle Mayor, se han recibido artículos de fantasía y novedad del mejor gusto.

Ya lo sabéis  
**LOPEZ Y RODRIGUEZ**

El sábado último estuvieron en Béjar diez y nueve alumnas de la Normal de Salamanca, con una profesora.

Visitaron la Escuela de Industrias, el Ayuntamiento, la Fabril Militar y por la tarde salieron de merienda al Castañar, regresando en el tren de la noche a Salamanca, satisfecisimas de su excursión.

En junta general celebrada el lunes último por los señores fabricantes en la Cámara de Comercio, quedó acordado que hoy, sábado, se haga la liquidación por las diferencias de jornal en el aumento concedido a los obreros del arte textil, comenzando ya a regir las nuevas tarifas. Nuestra enhorabuena al comercio en general; porque ahora...

Consultorio Jurídico y Centro general de Negocios.

GARCÍA y RABOSO  
ABOGADOS  
Augusto Figueroa, 15, pral.—MADRID.

El jueves de la semana anterior estuvieron en Candelario los doctores Villalobos y Cañizo, de Salamanca, para visitar, en consulta, una niña, hija de doña Casimira Bejarano.

El estado de la enfermita sigue siendo de cuidado. Y puede decirse que todo Candelario se interesa por su mejoría, pues la señora Bejarano, por pertenecer a familia distinguida y por su bondad, goza de innumerables simpatías. Hacemos sinceros votos por la mejoría de la paciente.

Parece ser que se activan los preparativos para el enlace matrimonial de una bella y elegante bejarana con un simpático joven de ue-

na estatura él, delgado él, moreno, industrial él.

Las familias de los «chicos» gozan de generales simpatías en Béjar y tienen prestigiosos nombres industriales.

Unos dicen que para Julio; otros que para Agosto.

¿Quién tendrá razón?  
¿Quiénes serán?

ALPINISMO CASTELLANO

Guía y crónicas de excursiones por las Sierras de Gredos, de Béjar y de Francia.

Un tomo en 4.º con fotografías 3,50 pesetas. Librería de D. Manuel Gómez Marcos.—BEJAR

Se anuncian las siguientes oposiciones y concursos:

La provisión, mediante concurso, de una plaza de ayudante gratuito de la sección de Ciencias del Instituto general y técnico de Palencia (distrito universitario de Valladolid).

En el Instituto general y técnico de Soria se halla vacante la plaza de profesor de Gimnasia, cuya provisión se anuncia por concurso libre, al que pueden concurrir cuantos ostenten el título oficial de profesor de Gimnasia.

Con el sueldo de 5.000 pesetas se halla vacante y se proveerá por concurso la plaza de ingeniero segundo de la Sección de carreteras provinciales de Madrid.

Pueden concurrir los ingenieros civiles de Caminos, Canales y Puertos mayores de veintitres años, que presentarán sus instancias en el término de diez días, en la Secretaría de la Diputación provincial.

En las Prisiones Militares de San Francisco se halla vacante una plaza de subclavero, con 500 pesetas anuales de gratificación, y casa. Pueden solicitarla cabos retirados o guardias civiles en la misma situación, menores de sesenta y cinco años.

Vacante la plaza de verificador de contadores eléctricos en la provincia de Segovia, se anuncia su provisión mediante concurso.

Para todo lo que interese como presentación de expedientes etc., dirigirse a «El Acreedor del Estado», en Madrid.

C. GALVO \* SASTRERIA

MAYOR DE PARDIÑAS, 88.  
IRREPROCHABLE CORTE. ESMERADA CONFECCIÓN. PRECIOS ECONÓMICOS.  
ALTAS NOVEDADES EN PAÑERÍA.

Diálogo:  
—¿Cuándo llega el automóvil adquirido por la Escuela Industrial?  
—Puede decir que pa a el día 1.º de Enero de 1916 ya estará aquí.  
—¿Le puede telegrafiar al sultán de Persia la noticia?  
—Hombre; no es para tanto.

Ha marchado a Madrid el ilustre médico bejarano, don Valentín R. Zúñiga.

Para perstianas,  
fresqueros, tapavazos, cubreplatos, polvos insecticidas y matamoscas, únicamente  
**los Almacenes Daniel R. Arias.**

Han pasado unos días al lado de su familia, don Arsenio Barco y Pinero y su bella esposa, regresando el domingo a Plasencia.

El domingo saludamos en ésta al joven industrial placentino, don Emilio López. El viaje le hizo «caballero» en magnífica moto.

En junta directiva celebrada por la Colonia bejarana de Salamanca, en el domicilio de su presidente don Celestino M. de Argenta, el día 16 del actual, tomaron posesión de los cargos de vicepresidente y vocal, respectivamente, don Dionisio Prieto Oviedo y don Lucas Muñoz Guerrero, haciéndose cargo de la presidencia, interinamente, por ausentarse de ésta del señor M. de Argenta, el vicepresidente señor Prieto Oviedo.

También se acordó el ingreso de los fondos existentes de la sociedad en la Caja de Ahorros, a nombre de la Colonia bejarana de obreros, según indica el Reglamento.

Fornos \* Restaurant

EL MAS FAVORECIDO POR EL PUBLICO.—A DIARIO EXQUISITO Y VARIADO MENÚ.—LA PESCA SE RECIBE TODOS LOS DIAS.—DONDE SE COME MAS BARATO Y MEJOR.

Escalerilla de Pinto, Plaza del Mercado 6 y 7 Salamanca

Leemos en «El Salmantino» que el lunes marchó a Granada, para poseerse de aquélla la inspección de Sanidad, don Celestino A. genta.

Acudieron a despedirle en la estación, distinguidas y numerosas personalidades y el ilustre Colegio Farmacéutico.

Enhorabuena por el ascenso, y feliz estancia en la nueva residencia.

Felicitemos a nuestro paisano el importante industrial establecido en Madrid, don Pablo Morales, a quien el Jurado para la concesión de premios en el concurso de escaparates habido en la villa y Corte, con motivo de las fiestas de primavera, ha concedido una mención honorífica por la muy artística instalación de los escaparates del establecimiento de modas que el señor Morales tiene en el número 5 de la calle de Mariana Pineda.

Lo dicho, enhorabuena.

Lecciones de solfeo, piano, canto y armonía.

Informarán: FONDA DE ESPAÑA.

En el Juzgado de esta ciudad se ha presentado una denuncia por el industrial señor Silveira contra un individuo que al citado señor le ha dirigido amenazas de muerte, en venganza por que actuando de juez municipal suplente con deno en un juicio de faltas al denunciado.

Este ha sido detenido y en calidad de tal comparecido ante el señor juez de instrucción.

Los alcades de este partido han sido convocados para reunirse en este Ayuntamiento el próximo día 27, para el repartimiento del presupuesto carcelario.

Veraneantes:

Se arriendan tres casas de campo, en el sitio mejor de Béjar.

Informes: SIXTO R. DIAZ.—BEJAR.

Jugando días pasados con unas tijeras los dos niños de don Ricardo Casco, uno de ellos resultó herido en un ojo. Como la herida se consideró por el médico, de alguna importancia, los padres han marchado a Madrid para someter el niño a consulta.

Lamentamos el percance y celebramos mucho de veras la pronta y total curación del niño.

PREPARACION PARA CARRERAS ESPIRIUALES.—Repaso de matemáticas elementales y superiores, por el ingeniero y profesor de Escuela Industrial, Miguel Terol.

Calle de las Armas, núm. 12.

Después de gravísimo estado en que hubo momento se llegó a temer seriamente por la vida de la virtuosa dama esposa del industrial don Juan Aparicio, parece acentuada la mejoría.

Muy sinceramente lo celebramos.

En un periódico madrileño, que da cuenta de la serie de instructivas conferencias que los beneméritos profesores del Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia vienen desarrollando en divulgación de cuantos medios debe conocer la Humanidad para combatir y vencer al bacilo de Koch, al hablar de la sesión dada el día 8 del mes actual en el Centro de Defensa Social de los Cuatro Caminos, dice refiriéndose a nuestro paisano don Angel Sanz Agero, cuya intervención en estas conferencias teníamos anunciada:

El doctor Sanz Agero trató a continuación de los «Desinfectantes antituberculosos», resumiendo, con gran erudición, cuantos sencillos medios se hallan al alcance de todos, para evitar la contaminación de quienes tienen que convivir con atacados de tuberculosis.

El numeroso público que llenaba el salón tributó calurosas ovaciones y entusiastas elogios a tan meritoria labor.

Nuestra enhorabuena más cordial.

Por acuerdo de la Delegación de Hacienda con la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se ha dispuesto que por el inspector técnico de la Renta del Timbre, don Lorenzo González Lozano, se gire una visita de inspección a las Corporaciones y entidades de los pueblos de los partidos judiciales de Béjar y Seguros.

La revolución en Portugal

El movimiento revolucionario de Portugal va a repercutir en Béjar.

Se espera la llegada de centenares de portugueses que al huir de Portugal, acuden a Béjar. En la huida no han podido disponer convenientemente sus equipajes, y enterados de que en el comercio de Anselmo García Galindo hay un gran barato con géneros procedentes de quiebra, de una que fué importante casa madrileña, quieren aprovechar para comprar lo único barato que hay en España hoy.

Artículos de novedad a menos precio que la mitad de su valor, y esto días antes del Corpus y cuando la estación dice que hay que cambiar los «trapos».

No perdáis el tiempo. Todos los días no hay gangas como las que ahora os ofrece,

**Anselmo García Galindo.**

Tip. Popular.—Imp. de El Salmantino.—Salamanca.

